



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

## FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

### ***ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 11 DE FECHA: MARTES 26 DE ABRIL DEL 2022***

El día martes 26 de abril de 2022, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo, Mg. Víctor Gilberto Osorio Vidal y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados Dra. Ofelia Roque Paredes; los estudiantes: Humberto Junio Maldonado Santana, Raúl Alfredo Rondan Tito, Bryan Giomar Quito Núñez y Erick Alejandro Ulises Gutiérrez Fernández; Vicedecano de Investigación y Posgrado – Director de la UPG: Dr. Eugenio Cabanillas Lapa; Martha Olivia Gonzales de la Flor (Directora Administrativa); los Directores de escuela: Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de departamento: Dra. Martha Gonzales Bohórquez (Matemática), Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa) y Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística); director del centro de responsabilidad social y extensión universitario: Lic. Benigno Godoy Torres y la Vicedecano Académico Paulo Olivares Taípe en calidad de secretaria de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

*El Decano toma la palabra y le da el pase al Dr. Eugenio Cabanillas Lapa presidente de la comisión de evaluación personal docente.*

*Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y menciona que están reunidos para ver los resultados del concurso virtual para contratación docente, solicita presentar el informe del contrato y procede con la lectura del documento.*

*Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y menciona que anteriores sesiones de consejo de facultad el profesor Osorio fue muy claro en el que indicaba que se coloquen una tabla o un cuadro con los grados y títulos de los postulantes, aquí lo que esta mostrando el Dr. Cabanillas es un cuadro de números pero no esta la evidencia de que se ha cumplido con los requisitos los grados y títulos si son o no en la especialidad no se ve aquí, no se visualiza es información fundamental para poder dar una opinión sobre si el puntaje fue bien o no asignado entonces es un tema ya recurrente en la comisión que preside el Dr. Cabanillas, nos envía un cuadro de números pero yo reitero no se como han sido obtenido esos números mágicos, segundo veo en la lista de estadística al profesor postulante Norabuena Figueroa se entiende que es familiar directo del actual director de escuela de Estadística entonces el postulado a una plaza en estadística siendo el director solo indicaría un familiar directo y esto está establecido en la ley de ética de la función pública no se puede cuando alguien tiene un cargo de dominio, que un familiar directo pueda postular esos son los puntos que yo veo en este cuadro resumido al extremo que ha mostrado el profesor Cabanillas es lo que yo observo y me preocupa de que pasado pues ya tantos meses tanto proceso de evaluación se siga con lo mismo, le gusta ocultar información pero en fin este es un consejo de facultad*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*donde hay 10 votos y bueno pues ya en la votación yo omitiré mi voto discordante como siempre.*

**Dr. Eugenio Cabanillas Lapa** toma la palabra y menciona que es bastante recurrente y bastante repetitiva las intervenciones del profesor Mamani sobre cosas que ya se han mencionado y se han dicho hasta la saciedad y parece ser que no estuviera presente en los consejos o no le prestara atención a los consejos, habla sobre grados y títulos se ha dicho bien claro que los de categoría A corresponde al que tiene grado de doctor y el categoría B es el que tiene grado de magister y también se mencionó que para los puntajes mínimos para la categoría A para acceder a esa plaza son 60 puntos y los que tienen categoría B 55 puntos eso esta completamente registrado y se encuentra en los expedientes de cada uno de los postulantes entonces parece ser que el Dr. Mamani se encuentra en otro mundo no esta presente eso es uno y eso lo puede verificar eso esta con cargo a verificación posterior también lo sabe el como parte de los procedimientos administrativos y de la ley de transparencia bien eso es uno que estaba hablando sobre los grados y títulos, la segunda parte se refiere al profesor o postulante norabuena, el postulante norabuena no tiene ningún vinculo con ninguno de los miembros de la comisión, el debe conocer muy bien las normas respectivas que establecen las incompatibilidades en este caso y también dice que le preocupa bastante y ha hecho una afirmación espero el sepa defender esa afirmación y si piensa que oculto información que haga la denuncia respectiva porque sino yo lo voy a denunciar a el por calumnia, entonces yo exigiría que el haga esa denuncia formal.

**Lic. Benigno Godoy** toma la palabra y menciona que se le fue el internet y por eso consulta y quiere saber como se designo las plazas por escuelas porque en matemática hay doctores y hay doctorado, porque no lo he visto se me fue el internet.

**Dr. Eugenio Cabanillas Lapa** toma la palabra y menciona que en cuanto a la distribución de plazas lo que sucede es que la distribución que se ha presentado en las bases son 2 plazas para la categoría A y las 81 plazas para la categoría B, esas 2 plazas que son para doctor, como lo he mencionado y lo vuelvo a repetir las plazas A son para doctor y las plazas B son para magister han sido designadas por el departamento de estadística, parece ser que el profesor benigno Godoy como hay doctorado en matemáticas que no se ha asignado esas 2 plazas para doctorado, esos son criterios que tiene cada departamento, sobre eso podrían informar los directores de departamento o la autoridad competente.

**Mg. Víctor Osorio Vidal** toma la palabra y menciona que la votación por departamentos

*Informe del concurso virtual de contratación docente – Departamento de Matemática aprobado con 5 votos a favor, 4 ausente y 1 abstención.*

**Mg. Víctor Osorio Vidal** toma la palabra y menciona que, en el caso del hermano del director de la escuela estadística, si bien es cierto que no es miembro de la comisión de evaluación personal docente sin embargo ellos usan los lineamientos, entonces en ese

*sentido de una manera indirecta de todas maneras están interviniendo en ese caso yo voy a votar en contra y todos los demás a favor.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*El miembro estudiantil Humberto Junior Maldonado Santana menciona que recién acaba de ingresar, por lo cual el Doctor Pérez decano de la facultad explica el tema del que se está tratando.*

*Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y menciona que hay un debate sobre este punto y si no esta informado el otro miembro del consejo de facultad como puede votar; ya ha dicho que no está informado no está al tanto.*

*El Decano menciona que por eso se le está explicando.*

*Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y menciona la explicación es el debate, las normas legales, el nepotismo todo eso a sido debatido en todo caso cada uno es libre de emitir su votación, pero no se esta siguiendo el procedimiento a expresado que no está al tanto.*

*El Decano menciona que coloque entonces su voto como abstención, se abstiene porque no comprende la votación.*

*Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y menciona que cree que no corresponde poner abstención porque él estuvo ausente.*

*Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y menciona que el esta presente pero no tiene la información suficiente pero no vota porque no tiene la información suficiente por lo tanto se está absteniendo.*

*Informe del concurso virtual de contratación docente – Departamento de Estadística aprobado con 4 votos a favor; 4 ausentes y 2 votos en contra*

*Informe del concurso virtual de contratación docente – Departamento de Investigación Operativa aprobado con 6 votos a favor; 1 en contra y 1 ausente*

*Informe del concurso virtual de contratación docente – Estudios Generales aprobado con 7 votos a favor; 2 ausentes y 1 abstención*

*Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y menciona que han quedado plazas desiertas, va a haber otro concurso se esta programando para otra realización de este tipo de eventos.*

*El Decano menciona que es posible dado que ahorita no tiene la certeza de posiblemente haya un nuevo concurso tipo relámpago para cubrir las plazas que están desiertas, pero no tengo la certeza hasta ahora no ha salido ninguna comunicación.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*Siendo las 15 horas y 38 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.*

**Dr. Paulo Olivares Taipe**  
Vicedecano Académico

